



states de ella (la) mandamos de hoy (atonce de) Agosto de
 mil ochocientos cincuenta y uno se Remite a (elabrar
 (sic) ordinaria) de Agent. los Sr. D. Eugenio Parde
 Alcalde yon Sr. M. Presidentes, D. Miguel Davila. Sr.
 Garcia, D. Antonio Campoy Presidentes de Alcalde, D.
 (elabrar) (sic) D. Pablo Pardo, D. Juan Maria Paez
 D. Andres Pedraza, D. Ramon Maria Jorges, D. Juan Ma
 covich, Sr. Jose Blas Lopez, D. Juan Pineda, D. Roman
 de Lopez y D. Bernardino Alvarez Vizcaino y otros de
 una Junta y acordamos lo siguiente

Almacén
 de pólvora
 Sr. P. J. de
 un almacén

Recuerda este Ayuntamiento con un número de
 cincuenta (cincuenta y cinco) para tratar con
 (alimento) sobre las necesidades de la (sic)
 (sic) de pólvora llamada de S. José a otros pun
 to mas distante de la población, se dio cuenta
 de los antecedentes y conveniencias que han in
 diado confidencialmente con el Sr. Comand. de
 Ingenieros Director a (sic) Comandante que
 se (contribuir) en nombre del Pueblo p. el gasto
 que debe ocasionar (sic) (sic) y (sic)
 con del nuevo almacén p. depositos de (sic) con
 (sic). En cuya virtud este Ayuntamiento

(Signature)

